

Vida Centro Americana

Costa Rica

Interrumpida la comunicación con esta República por razón de las circunstancias actuales, no podemos

ofrecer una crónica especial. Remitimos a nuestros lectores al Panorama Mundial, página 43.

El Salvador

Ganan la batalla contra la pena de muerte

La Asamblea Legislativa ha decretado importantes reformas al Código Penal, con el propósito, según se aprecia fácilmente, de suprimir en la práctica, aunque no en la letra de la ley, la pena de muerte. En efecto, el asesinato, el parricidio, el robo y el incendio seguidos de muerte, serán sancionados con dicha pena sólo en los casos en que hubiere reincidencia, y en los demás con veinticinco años de presidio, límite al cual se ha elevado la duración de esta última pena.

Hace tiempo que el actual Gobierno ha tratado de evitar la aplicación de la pena de muerte, ya contraviniendo las leyes al sustraer de la acción judicial, por medios de hecho, a los condenados en última instancia e interfiriendo la jurisdicción de los tribunales, o ya elaborando proyectos de ley que merecieron la repulsa de la ciudadanía y que no fueron discutidos siquiera por la Asamblea Legislativa. Ahora, por medios indirectos, se ha

alcanzado el fin propuesto y los asesinos condenados o por condenar, que son numerosos, podrán tranquilamente vivir en las prisiones, esperanzados en obtener su libertad a la primera ocasión que se presente, y la sociedad, que no dispone de buenos servicios de policía ni penitenciarios, se sentirá aún más insegura en sus derechos debido a la acción, cada día en aumento, de los malhechores que ahora forman legión.

Los Médicos dan magnífico ejemplo

La Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador ha dado un paso ejemplar, que ha sido aplaudido con justicia, al someter a concurso libre las cátedras de las distintas asignaturas, concurso en el cual tomaron parte gran número de profesionales; como resultado de ello, a fines de Diciembre del año anterior cuarenta y nueve Doctores en Medicina, triunfadores en la hermosa justa intelectual, recibieron en solemne ceremonia sus diplomas de profesores titulares y suplentes de dicha Facultad.

Este precedente ojalá tenga efecto saludable en otros organismos, particularmente en el Estado, y veamos pronto que los méritos personales triunfan sobre los compadrazgos, las intrigas, los intereses de grupo o de partido, en la adjudicación de cargos públicos o privados, de becas y de premios, dando a cada quien lo que en justicia le corresponde.

El Canciller se retira

Una de las bajas más sensibles que ha tenido el Gobierno del Presidente Osorio se produjo al cesar en sus funciones de Ministro de Relaciones Exteriores y Justicia el señor Roberto E. Canessa, en virtud de renuncia por él interpuesta. De todos es conocida la labor dinámica del Canciller Canessa, quien dió prestigio internacional a El Salvador y a su Gobierno durante los últimos cuatro años, ya propiciando la unidad de los pueblos centroamericanos mediante nuevos organismos, como la Organización de Estados Centro-americanos, ya fortaleciendo la política de no intervención en los asuntos de otros países, o bien situando a su Patria en el elevado papel de mediador de las disputas surgidas entre pueblos hermanos, a fin de preservar la paz y la armonía en el campo internacional.

La vacante que se produjo fué llenada de inmediato con el Dr. J. Guillermo Trabanino, ex-Alcalde Municipal de San Salvador.

Artista salvadoreño vuelve a la Patria

Uno de nuestros valores artísticos consagrados en el extranjero ha llegado al país: se trata del distinguido pintor Pedro de Matheu Montalvo, quien ha desarrollado una importante labor durante más de treinta años en Francia y en España, y obtenido triunfos en diversas exposiciones. El destacado artista tiene el propósito de

abrir una exposición de ellas en San Salvador, donde expondrá muchas de sus obras realizadas a través de su larga carrera artística; después regresará a Francia, país donde reside. Los sectores intelectuales salvadoreños se han apresurado a homenajear como se merece al notable representante del arte pictórico nacional.

Sexto aniversario que se celebra

Una vez más el Partido Revolucionario de Unificación Democrática cional, identificados plenamente, ce-(Prud), el Gobierno y el Ejército Nalebraron con pompa el aniversario, esta vez el sexto, del triunfo obtenido el 14 de Diciembre de 1948 contra el Gobierno del General Castaneda Castro, punto de partida del régimen que desde entonces dirige los destinos de la Nación. El desfile civico-militar, en el que tomaron parte elementos de aquellos tres organismos, acompañados de la banda de guerra de la Universidad de Miami, Florida, especialmente invitada para solaz de nuestro pueblo, un festival pirotécnico de proporciones extraordinarias y la exposición de las obras materiales realizadas por el actual Gobierno, que tuvo lugar en el Campo de Marte fueron los actos más sobresalientes de la conmemoración, aparte de aquéllos protocolarios no accesibles a la generalidad.

Militar fallece en México

En circunstancia extrañas dignas de investigación falleció recientemente en la ciudad de México, a consecuencia de un accidente automovilístico, el Capitán Mayor Humberto P. Villalta, quien desempeña el cargo de Agregado Militar de nuestra Embajada en aquella ciudad. El fallecido militar fué figura de importancia política durante breve tiempo, en Diciembre de 1948, a raíz del triunfo del movimiento militar en el cual colaboró y que dió origen al presente régimen, y desempeñó el entonces recién creado cargo de

Jefe de las Fuerzas Armadas; posteriormente las circunstancias le fueron adversas, soplaron en su contra vientos tempestuosos y hubo de convertirse en exilado y en diplomático

a pesar suyo. Tanto el Gobierno como la Logia Masónica y los estudiantes izquierdistas de nuestra Universidad rindieron homenaje al cadáver del oficial caído.

Guatemala

POLITICAS

Castillo Armas disuelve su Ejército.

A mediados de Noviembre se conmovió la prensa americana con un repugnante crimen político sobre el que se han quedado remansadas las sombras. El agregado Cultural de Prensa de la Embajada de Guatemala en México, el joven Arnoldo Orantes caía asesinado en México por manos desconocidas. No se ha llegado a señalar con certeza a los amos del crimen, aunque todo ha hecho suponer que los desechados exilados políticos movieron los revólveres asesinos. Esta nueva sangre vertida fué un nuevo servicio del joven Orantes a la causa anticomunista al dar la voz de alerta frente al enemigo agazapado.

El 21 de Noviembre tuvieron lugar en los gloriosos campos de Chiquimula actos de honda emotividad. Para cerrar un capítulo histórico imborrable, el Presidente Castillo Armas volaba de la capital a la ciudad de Chiquimula para licenciar a sus victoriosos soldados del Ejército de Liberación. El vencedor fué estrechando la mano y despidiéndose de cada uno de sus héroes—soldados y oficiales— quedando citados, si alguna vez fuera de nuevo necesario, para nuevas empresas. El pueblo de Guatemala vió con tristeza esa despedida al ejército que se ganó la gratitud eterna de la patria. Buena parte del mismo permanece incorporado al Ejército Nacional y los Jefes

más destacados, como es de justicia, quedan vigilantes en puestos claves del ejército.

Comisión de los 17 en la Constituyente. Grave escándalo del sectarismo liberal.

Para simplificar las labores de la Carta Magna, la Asamblea nombró el 29 de Noviembre una comisión de 17 Representantes. Divididos en Subcomisiones, estudian las diversas secciones que formará el anteproyecto de la Constitución. Su primera sesión la celebraron el 2 de Diciembre, quedando de presidente permanente de las mismas el mismo Presidente de la Asamblea Constituyente.

El pueblo católico de Guatemala pudo comprobar qué catadura tenían algunos de esos representantes suyos al producirse el primer gran escándalo. Lo provocó la ponencia de la incorporación del nombre de Dios al preámbulo de la constitución. La batalla, absurda por innecesaria, fué sumamente reñida, y aunque ganada por la sensatez de la mayoría, dejó al desnudo la indigencia espiritual de parte de los diputados, incapaces aun en el nuevo estado de cosas, de cambiar sus estrecheces mentales por moldes más amplios. Y sobre todo ha quedado abierto el camino a las conjeturas sobre las inevitables batallas que sobrevendrán al plantearse francamente el problema de la libertad de Enseñanza.

Por lo demás, la redacción de la invocación del nombre de Dios no pasa

de ser algo muy frío que en modo alguno satisface las aspiraciones del pueblo. Para solucionar urgentes asuntos de carácter internacional a la Asamblea Constituyente también se le han dado atribuciones legislativas, sobre todo en vistas a la ratificación de tratados y contratos internacionales.

Reforma y ratificación del Contrato Bananero.

Era imposible seguir con el mismo régimen de explotación colonial tan acentuado que informaba la conducta de la Compañía Agrícola de Guatemala, en el nuevo estado de cosas. A iniciativa de dicha Compañía se dieron los pasos necesarios para efectuar una reforma benéfica para el país y menos odiosa para los intereses norteamericanos. El 27 de Diciembre se aprobó en consejo de Ministros presidido por el propio Presidente la reforma al contrato. Una comisión de siete constituyentes estudió el dictamen del Ejecutivo que llevaba todas las recomendaciones del Presidente Castillo Armas y presentaba un carácter de urgencia para su ratificación inmediata por estar en la balanza la ganancia para Guatemala de más de 700,000 dólares en concepto de impuestos retroactivos hasta el 1º de Enero anterior y que se perderían de no ser ratificado el contrato en los tres días siguientes. El 30 de Diciembre, reunida la Asamblea urgentemente, aprobó por 55 votos en favor, 2 en contra y una abstención por ausencia, la ratificación del nuevo convenio, después de varios días de acaloradísimos debates. En ellos tuvo lugar el penoso incidente del Diputado por Jalapa, Lic. Clemente Marroquín Rojas, viejo luchador y periodista, que por su postura altamente patriótica se vió injuriado vilmente por una barra indigna, culminando la ingrata sesión con la renuncia irrevocable del mismo a su curul. Las innegables ventajas de la reforma al convenio son las siguientes: 1) La Compañía pagará el 30% de sus utilidades o rentas líquidas a partir del

1º de Enero de 1954. 2) La Compañía deja al país sin compensación alguna por parte de éste mil caballerías de terreno de las 1,300 que se le habían expropiado y que se estaban redimiendo con bonos nacionales. O sea que la nación ha recuperado sin costo alguno más de 44,000 hectáreas. Estas tierras serán usadas por el Gobierno para realizar la nueva reforma Agraria. 3) La Compañía retira su demanda de indemnización de 15 millones de dólares contra la nación. 4) En el nuevo contrato no se hace a la Compañía concesión alguna nueva. 5) Queda abierta la puerta para futuras inversiones, una de las cuales es más o menos de quince millones de dólares a realizar en los próximos tres o cuatro años, junto con la construcción de un ferrocarril en Escuintla. 6) La ratificación del presente convenio no significa ratificación o convalidación de los contratos de 1930 y 1936, quedando por lo tanto la posibilidad de futuras reformas. Esta reforma ya suscrita sólo afecta a las tierras de la costa sur de Tiquisate, aunque el pago del impuesto del 30% sí afecta también a las posesiones del norte.

Se sabe que tanto la Empresa Eléctrica como la IRCA (Ferrocarriles de Centro América) están deseando llegar a parecidos convenios, tan provechosos al país. Aquella tiene proyectos de expansión de sus instalaciones en los próximos diez años por un valor que sobrepasa los 17 millones de dólares. Esos proyectos contemplan la construcción de cuatro grandes centrales: dos termoeléctricas de 5,000 kilovatios cada una y dos hidroeléctricas de 8,750 kilovatios cada una en la región de Jurún, además de la reconstrucción de la presa de Palín y de la desembocadura del lago de Amatitlán, etc.

Nueva Ayuda Norteamericana: Acuerdos Económicos, Turístico y Militar.

El 13 de Diciembre firmaron nuestro embajador en Washington, Cruz Sala-

zar y el Secretario adjunto de Estado Henry Holland un importante documento. El acuerdo suponía una ayuda extraordinaria a Guatemala por valor de cinco millones de dólares, como una adición a otro acuerdo anterior firmado el 1º de Septiembre. Entre los objetivos inmediatos de la presente ayuda está la pronta terminación de la carretera del Pacífico (CIPA) de trascendental valor para la economía nacional, ya que del 60 al 70% de la riqueza del país se deriva de la región que cubrirá dicha carretera. Tal ayuda cesará al no ser necesaria.

El 11 del mismo mes se había firmado también otro importante convenio entre los dos países para facilitar el intercambio turístico. Por tal medida la visa para viajar entre ambos países se obtiene gratis, bastando presentar la cédula de vecindad y siendo tal visa válida por un año, de modo que sin necesidad de ningún otro documento ni ulteriores renovaciones y papeleos se puede un viajero trasladar de un país al otro cuantas veces quiera. Por otra parte, el visado lo pueden otorgar el departamento de migración, los gobernadores departamentales o los delegados de migración.

De acuerdo con el convenio Militar de asistencia mutua suscrito con los EE. UU. el mes de Octubre, los EE. UU. han suministrado a Guatemala ingente material bélico consistente especialmente en carros blindados y de transporte además de varias unidades de aviones de guerra. Tal material pudo ser admirado a los pocos días en la fiesta del Día del Ejército, 22 de Diciembre, nueva fecha que sustituye al rojo 20 de Octubre. Las celebraciones revistieron una grandiosidad nunca vista en Guatemala. En tal día el Presidente agasajó a altos oficiales del Ejército con el sorteo de 39 magníficos lotes de terreno en espléndida región de la ciudad, favoreciendo además a

todo el escalafón de la oficialidad con la instauración del seguro de vida y otras facilidades apreciables.

Situación de los cadetes.

Todo ese espinoso asunto quedó prácticamente terminado con la libertad y la exclusión de los 91 estudiantes de la Escuela Militar, ya que los nuevos estatutos exigen como última condición no haber estado jamás sujetos a los tribunales de justicia. La inscripción ha quedado abierta para nuevos elementos. Sólo los siete oficiales que no participaron en la rebelión del 2 de Agosto han podido seguir su carrera, gozando de una beca en la escuela Militar de Venezuela. En el ambiente aún no asentado del todo del panorama político guatemalteco, no siguen faltando conatos de sedición por parte de varios grupos de militares, llegando éstos a fraguar recientemente el asesinato del propio Presidente de la República. Este clima de intranquilidad frena aún el movimiento de inversión de capitales nacionales y extranjeros y la confianza necesaria para el auge del comercio y la industria. Los comunistas siguen engañando al campesinado en muchas partes, presentándoles a Arbenz como de vacaciones y próximo a volver.

Arbenz. Proceso de extradiciones. Recortes de sueldos. Nuevo Gabinete.

A pesar de estar pendiente un proceso de extradición contra el ex-presidente Arbenz, éste salió libremente de México con toda clase de facilidades oficiales rumbo a Suiza. Allá el insigne desfalcador de todo un pueblo se ha nacionalizado con toda su familia, rindiendo a su paso sensacionales informes a la prensa en los que injuriaba gravemente al Ejército de su antigua patria esquilhada por él. Sus viejos cómplices Rosenberg y Cruz Wer, desamparados por él en las cárceles de México sólo han tenido una expansión: llamarle "Ingrato, ladrón y co-

barde". Mientras tanto se espera que los dos carniceros policías sean entregados a la justicia guatemalteca, si es que México respeta los convenios internacionales.

La grave situación económica nacional ha obligado al Presidente Castillo Armas a hacer un serio recorte a los sueldos de la burocracia oficial, desde el propio Presidente hasta el último de los que devengan sueldos respetables. A los ministros se les han disminuido sus entradas en 100 dólares mensuales, y así proporcionalmente a los demás. Este ahorro burocrático forma parte del espíritu de eficacia y trabajo que el Presidente quiere imprimir a su gobierno para salir de la penosa situación actual, si se quiere normalizar pronto el estado de la nación. El ahorro así conseguido supone unos . . . 3,050,000 quetzales.

Bien entrada la primera quincena de Enero hubo un importante cambio en el Gabinete de Castillo Armas. El Lic. Carlos Salazar, quien desde los primeros días del gobierno libertador había ocupado la cartera de Relaciones Exteriores dejó por fin su puesto en el que estaba inconforme por disentir con la tolerancia oficial hacia viejos diplomáticos chapines en servicio en el exterior. El Ing. Juan Luis Lizarralde, hasta esos días insuperable alcalde capitalino, pasó a ocupar el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, en sustitución del Ing. Prado Vélez, a quien se dice que intrigas de cierto elemento militar desplazó de su puesto. El Lic. Guillermo Vides pasó al Ministerio de Gobernación, sustituyendo al Lic. Ricardo Quiñónez que fué trasladado a la Secretaría General de la Presidencia. El Sr. Domingo Goicolea, subsecretario de RR. EE. ocupa el ministerio del mismo ramo en forma interina, mientras el Lic. Carlos Salazar pasa a integrar el Consejo de Estado. Otro elemento removido fué el Lic. Coronado Lira, quien deja la Secretaría Privada de la Presidencia para encargarse de la Secretaría de Publicidad.

Nuevo Alcalde Capitalino. Espléndida Obra de Lizarralde.

Para sustituir al Ing. Lizarralde en la alcaldía el Presidente nombró al Ing. Julio Obiols, elemento ampliamente conocido por su competencia en las obras de la Comuna. El Ing. Lizarralde deja detrás de sí una obra vasta y espléndida. Los trabajos que a través de tres años de durísimo empeño quedan realizados por él no caben en toda una Crónica nuestra. Al giro de su varita de alcalde nuestra pobre durmiente se transformó en una bonita ciudad con sueños de urbe. El deja amplias avenidas dobles, en todas direcciones, abiertas a la ambición edificadora de los arquitectos, pavimentación de infinitas calles, drenajes, rectificación de aceras, elegantísimo alumbrado con tendido subterráneo de cables, amplios mercados que resultan únicos en su género en C. A., tales como los que este mismo mes de Enero se van a inaugurar, y sobre todo el gran Palacio Municipal, mole de ocho pisos, un grito de modernidad y audacia, que quedará totalmente terminado el 15 de Septiembre próximo.

Y sobre todo, deja un ejemplo que no puede menos de seguirse por sus sucesores, y que hará que nuestra capital dentro de una decena de años se desconozca a sí misma. La magna exposición de maquetas y proyectos urbanos que pudieron admirar los capitalinos en el salón de recepciones del Palacio Nacional durante el mes de Noviembre, mostraba algo de lo que el ingeniero Lizarralde planeaba. Están por comenzar las obras del Trébol que entroncará grandes arterias de entrada a la ciudad por el sector de Pamplona, a un costo de más de un millón de dólares. Contra nuestros proyectos, los importantes eventos de estos meses nos han privado de la posibilidad de ofrecer un panorama de las obras del Ing. Lizarralde.

*Petróleo. Balanza Comercial.
Situación Fiscal.*

Se elaboró y aprobó una ley provisional sobre hidrocarburos para no retrasar los trabajos de exploración petrolífera en el país, aprovechando la mejor estación. Son por lo menos dos las Compañías que están haciendo trabajos de exploración en el Petén, pero las Compañías que desean explotar el oro negro son muchas más. Mientras el dinero no comienza a correr en grande, la balanza comercial de Guatemala en el primer semestre acusó un saldo favorable al país, en su comercio exterior, de 31,000,000 de quetzales, con lo que se superó años anteriores, pues en 1952 fué tan sólo de 19 millones y en 1953 de 15.

También la situación fiscal va entrando en una fase de positiva estabilidad. A partir de Julio del pasado año los ingresos al fisco aumentaron apreciablemente en comparación con 1953. Así se tiende a nivelar el presupuesto de ingresos, a pesar de que la baja del precio de la gasolina sustrajo al fisco millón y medio de quetzales.

Industrias en crisis.

Esas mejoras no quieren decir que el estado de la economía guatemalteca no sea serio. El desempleo sigue siendo el problema nacional junto con la inquietud política. Aún no se abren las grandes obras públicas, las obras de irrigación, la edificación en masa, la imponente obra vial que consume tanto brazo inerte. La industria está en crisis y siguen los cierres de fábricas con la consiguiente afluencia de parados al río de la vagancia multitudinaria. La industria del trigo ha estado en grave trance, habiéndose salvado momentáneamente gracias a la compra de la mayor parte de los 300,000 quintales de trigo de la cosecha de este año por el INFOP. Lo propio sucede con la industria harinera, la de sacos para el café, algunas de tejidos, etc.

Ahora se estudia el modo de evitar la fuga de divisas por concepto de compra de harinas al extranjero. Tal fuga supone al año a Guatemala 3,000,000 de quetzales. El problema no es difícil, y su solución puede convertir a la vuelta de poco tiempo a Guatemala en un país exportador de grandes cantidades de harina a El Salvador y otras naciones, aparte del ahorro de tales millones.

Mientras la industria harinera comienza a recibir cuidados oficiales, el Sindicato Patronal de Industrias de Guatemala ha pedido al Presidente supresión de procedimientos ejecutivos en trámite actualmente contra establecimientos industriales, por el término de un año, para que aquellas industrias endeudadas desde los funestos tiempos de Arbenz puedan recibir préstamos y liberarse del cierre.

Nueva Ley de Inquilinato.

El 16 de Diciembre el Gobierno emitió la nueva Ley, cuya nota específica se diría que es la libre contratación, reservándose para las viviendas baratas una fijación judicial de la renta, aunque respetándose la libertad de arrendadores e inquilinos para actuar por sí mismos. Se le ha quitado, por lo tanto el carácter de tributación fiscal que tenían las leyes anteriores, abriendo margen a la iniciativa de edificación, muerta antes por la drasticidad de las leyes.

Esta y otras medidas legales, aparte de la satisfacción de sentirse en otro ambiente social, va logrando que se comience a cobrar confianza en las operaciones bancarias de emisión de "Bonos de desarrollo económico", habiendo logrado inmediata acogida la primera emisión, con la que se ha cubierto el primer millón de Quetzales de la deuda pública.

RELIGIOSAS

El año Mariano tuvo en Guatemala una culminación apoteósica. La coronación canónica de la bellísima Inmaculada de San Francisco ofreció un espectáculo asombroso, primero en el Estadio Nacional durante la coronación a la que asistió el Episcopado y la Primera Dama de la Nación, y sobre todo después de la concurridísima procesión marcha triunfal de la maravilla colonial.

Honduras

Dictadura

Los últimos tres meses del año que acaba de terminar han sido para el pueblo hondureño momentos de intensa expectación, unida a gran desasosiego e incertidumbre por las maniobras y especulaciones políticas con motivo de la sucesión presidencial que, frustrada constitucionalmente, ha venido a parar en una dictadura.

No habiendo obtenido ninguno de los tres partidos contendientes la mayoría absoluta requerida por la constitución, tocaba al congreso nacional escoger al presidente entre los dos candidatos que hubieren obtenido mayor número de votos.

El congreso (con 23 diputados liberales, 22 nacionalistas y 11 reformistas) debía haberse instalado el 5 de diciembre. Los dos candidatos entre quienes se jugaba la presidencia eran el Dr. Ramón Villeda Morales (liberal) y el Gral. Tiburcio Carías Andino (nacionalista): y aquí surgía la pregunta ¿por quién votarían los reformistas? Seguramente no lo harían por Carías, pues como miembros disidentes del nacionalismo, se dice, es imposible cualquier conciliación. De dar su voto por Villeda Morales sería

También es de señalar la peregrinación que los hombres de la Liberación efectuaron al Santuario Nacional de Esquipulas. A los pies del Supremo Capitán de la Liberación han quedado flotando las banderas ensangrentadas de la Victoria, en espera de una nueva llamada. Ojalá que la lenidad que ahora se muestra a los rojos de ayer, impunes y alegres, no la haga otra vez necesaria.

mediante concesiones y arreglos ventajosos que según aseguran los liberales no estaban en condiciones de dar.

Ante esta situación tan oscura empezó a esparcirse, disimuladamente primero y abiertamente poco después, el rumor que los diputados nacionalistas y reformistas no acudirían al congreso, y no siendo los liberales mayoría, el congreso no podría instalarse legalmente y vendría entonces la rotura del orden constitucional. Todos pensaban entonces de que el Presidente Gálvez seguiría tranquilamente en la presidencia.

Pero he aquí que en la segunda mitad de noviembre (el congreso debería instalarse el 5 de diciembre) el Presidente Gálvez, por *motivos de salud* sale para los Estados Unidos y deja en la presidencia al Vice presidente don Julio Lozano h.

Verdadero pánico se apoderó de la ciudadanía: todos pensaban que el hecho de retirarse el Presidente Gálvez iba a ser el principio del mayor desbarajuste en la historia del país.

El hecho de dejar la presidencia le ha restado simpatías a Gálvez. Mu-

chos lo han considerado o como un hombre débil que no quiso hacer frente a las graves dificultades por que atravesaba el país; o como un convencionista que haciendo a un lado los intereses de la patria se prestó a un juego político. Cualquier cosa que sea la verdad, todos reconocen en él uno de los mejores gobernantes que ha tenido Honduras; y que de no haber sido por su paso último, contara al presente con el reconocimiento y admiración de todos los hondureños.

Para mayor abundamiento se insistía en la posibilidad de un golpe de estado después del cinco de diciembre, toda vez que el congreso no se instalara. Pero el cuatro de diciembre en horas de la tarde los ojos asombrados de los habitantes de Tegucigalpa vieron pasar por las principales calles un aparatoso desfile militar motorizado... Nadie sospechaba que hubiera tanta arma moderna... Después de esto nadie habló más de intenciones de alterar el orden público.

Antes del cinco de diciembre, los electos diputados liberales, y sólo ellos, acudieron a las sesiones preparatorias reglamentarias, y eligieron la directiva provisional del congreso.

El día preceptuado para la instalación del congreso —5 de diciembre— a las 9 de la mañana los diputados liberales estaban puntuales en el palacio legislativo en espera de sus colegas para proceder a la instalación del primer poder del estado.

Desde el día anterior en el área circundante al edificio del congreso se había prohibido el tránsito de vehículos y peatones, y las calles que conducen al mismo, en la mañana, estaban resguardadas por fuerzas militares.

Los diputados liberales esperaban pacientemente a sus colegas y estaban dispuestos a permanecer en el recinto del congreso hasta las doce de

la noche en espera de los otros padres de la patria. Pero hacia el medio día los ánimos empezaron a caldearse, el público que se encontraba dentro y fuera del edificio empezó a dar muestras de impaciencia que un amago o cualquier actitud menos compuesta hubieran transformado en una catástrofe. En vista de esto los diputados liberales se retiraron del congreso ante la consternación y hasta lágrimas de muchos que veían agonizar la república.

A las 0 horas y un minuto del 6 de diciembre, desde el salón azul de casa presidencial, don Julio Lozano Díaz, por medio de todas las emisoras del país en cadena, declaró roto el orden constitucional y se proclamó Jefe del Estado asumiendo todos los poderes.

Con ésto caía el telón del acto final de un drama diligentemente pensado y hábilmente dirigido. ¿Por quiénes y desde dónde? Es cosa que lo dirá la historia. Pero en el ánimo de todos está el convencimiento de que a pesar de los ditirambos para la democracia no siempre sale esta bien parada, y con todo y las aseveraciones categóricas de que cada país resuelva sus problemas por sí mismo, en la cocina doméstica no falta la pala o los ingredientes de fuera....

Dictador democrático

Poco después de proclamarse don Julio Jefe del Estado recibía el saludo de los candidatos a la presidencia en las frustradas elecciones.

Desde el primer momento declaró que su intención era hacer un gobierno de conciliación en que participarían los tres partidos; y que los puestos serían dados al más competente sin hacer caso de su color político.

Unos de sus primeros actos como Jefe supremo fué constituir el Consejo de Estado compuesto por los dipu-

tados electos en las últimas elecciones dejando a salvo la posibilidad de agregar lo que el Jefe de Estado tuviera a bien. El oficio de este consejo es equivalente al del congreso y principal atribución es la de ir preparando la nueva constitución que tendrá que hacer una próxima asamblea constituyente.

Poco después el Jefe de Estado declaró amnistía general para todos los delitos políticos y conexos con los políticos.

El 3 de enero tomó posesión el nuevo gabinete, compuesto efectivamente por personas de las tres agrupaciones políticas p. ej. el ministro de educación es el Dr. Enrique Ortez, candidato a la vicepresidencia por el partido liberal; de la misma filiación es el ministro de Recursos Naturales, Ing. Sevilla. Nacionalistas son el de Relaciones, Dr. Mendoza, reputado como perito en derecho internacional, y el de Fomento, Ing. Reyes Zelaya, candidato a la vicepresidencia. Reformista es el de Trabajo, Prof. Guevara. El candidato a la vicepresidencia por el nacionalismo, Gral. Díaz Zelaya ha sido nombrado inspector general del ejército.

El Jefe de Estado prudentemente se ha reservado los ministerios de Guerra, Economía y Gobernación.

El ramo de Justicia, anteriormente casi en su totalidad en manos de los partidarios del Gral. Carías Andino, ha sido reorganizado: Presidente el Dr. Juan Manuel Gálvez (que poco después de haberse constituido Lozano Jefe del Estado regresó completamente restablecido) y entre los magistrados se encuentra el connotado catedrático de derecho romano y hombre ajeno a politiquerías Dr. López Ponce.

Ardua tarea espera al Jefe del Estado al tener que remover a numerosos y poco honestos comandantes de armas departamentales que se consi-

deraban dueños y señores de vidas y haciendas. Igual empresa tiene que realizar en el ramo de justicia con los jueces poco amigos de la ley y mucho de quedar bien.

En resumen, parece que don Julio ha empezado con pie derecho. No parece exagerada la alabanza periodística de llamarlo un *dictador democrático*.

¿Cuánto tiempo se quedará don Julio en el poder? Acaso ni el mismo lo sabe. Su programa de gobierno supone un tiempo prudencial.

La primera piedra del Santuario Nacional de Suyapa

El 8 de Diciembre ppdo. el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo Dr. José Turcios bendijo y colocó la primera piedra del Santuario Nacional de Suyapa que a unos 200 metros de la actual iglesia ha comenzado a levantarse.

La Virgen de Suyapa es la Patrona de la Nación y se venera en la aldea del mismo nombre a unos 8 kilómetros de Tegucigalpa.

El nuevo santuario nacional será de estilo colonial. Sus dimensiones: longitud 86.50 metros; anchura (3 naves) 31.50 metros. Altura de la cúpula: 43 metros.

Nueva Demarcación Eclesiástica

La Santa Sede ha desmembrado de la Arquidiócesis de Tegucigalpa el departamento de Olancho y erigido allí la Prelatura "nullius" de la Inmaculada Concepción de Olancho.

Olancho tiene 25.222 kilómetros cuadrados y una población cerca de 100.000 habitantes.

Desde hace unos diez años está atendida espiritualmente por los Padres Franciscanos de la Provincia de la Inmaculada de Nueva York.

El nuevo prelado "nullius", S. E. Revma. Mons. Bernardino Mazzarella, ofm., franciscano norteamericano, tomó posesión de su cargo el 5 de enero último.

Nicaragua

Laboratorio para analizar la tierra

La mecanización de la agricultura, llevada el año pasado a un altísimo grado, gracias a la preocupación y al esfuerzo de la iniciativa privada nicaragüense, ha puesto a Nicaragua a la cabeza de los países centroamericanos en las actividades agro-pecuarias. Ese progreso va a ser completado con la instalación de un magnífico laboratorio para "Análisis del Suelo" que servirá para determinar las características esenciales de cada zona de cultivo, con lo cual los agricultores tendrán una orientación precisa y cierta de carácter técnico.

El Laboratorio será instalado en la casa que actualmente ocupa la Administración de Rentas, la cual se trasladará al Palacio Nacional. El agrónomo Manuel López Chamorro, actual empleado de la Inspección General de Agricultura, será el director del Laboratorio. Los servicios serán completamente gratuitos y consistirán en consultas y exámenes físicos y químicos de la tierra.

Boletines de Orientación.—Para los medianos y pequeños agricultores que no puedan contar con personal técnico en sus labores, se editará un Boletín Periódico de orientación práctica, el cual llevará hasta el hogar de los campesinos el fruto de la experiencia de los Organismos Técnicos en lenguaje sencillo y claro. Así se darán cuenta los que trabajan con métodos rutinarios de las ventajas que aportan los conocimientos técnico-científicos.

Red de equipos meteorológicos.—Otro servicio de gran utilidad que se establecerá este año de 1955 es el de una gran red de estaciones meteorológicas

con ramificaciones en todo el país. Los equipos se harán venir del extranjero de cinco en cinco, hasta cubrir todos los Departamentos de la República. Una vez instalados, se elaborarán mapas meteorológicos de las diversas zonas del país, comenzando por la zona central, particularmente por Managua.

Los agricultores podrán estar así en posesión de datos exactos sobre nivel de precipitaciones pluviales (lluvias) y temperatura de cada zona, pudiéndose de ese modo determinar a ciencia cierta la clase de cultivo que conviene a cada región, con lo que se evitarán fracasos y pérdidas de dinero en operaciones agrícolas equivocadas.

Relaciones culturales Italo-nicaragüenses

Dentro de poco tiempo se instalará en Managua el Instituto Cultural Nicaragüense-Italiano. En verdad, será sólo el acto de darle carácter oficial a dicho Instituto, puesto que ya él es una realidad desde hace algunos meses a esta parte. Una placa al frente de un inmueble en la Quinta Calle Nor-Este, frente al Teatro Salazar, indicaba la existencia de este instituto, que ahora habrá de comenzar con efectividad y regularidad sus labores, probablemente en el mismo edificio de la Embajada de Italia, según nos lo ha manifestado el propio embajador de Italia, excelentísimo Marqués de Chiavari.

Siempre ha existido un profundo vínculo espiritual entre Italia y Nicaragua. Por algo, ambas, son naciones de raíz latina, una más que la otra es verdad, pero las dos con una gran afinidad espiritual, como la puede haber entre Italia, patria de cultu-

ra secular, y Nicaragua, nación joven en constante ansia de superación. Seguramente que el más firme pedestal sobre el cual descansan estos nexos entre los dos pueblos, y que constantemente nos hace evocar a través de la historia la amistad hacia Italia, radica en la presencia y en la acción de un gran italiano singular en tierra nicaragüense, como fue José Garibaldi.

Ahora, cuando numerosos italianos en el transcurso de más de un siglo han venido mezclando su sangre con sangre nicaragüense, y los nombres que hacen evocar a Italia poco a poco se van multiplicando por todo el ámbito nacional, nacerá este Instituto Nicaragüense-Italiano de Cultura, uno de cuyos propósitos fundamentales será el de proyectar a Nicaragua en Italia, como el país del Dante lo ha sido hacia nosotros a través de tantos años.

Los nicaragüenses conocemos y admiramos las glorias imperecederas e inmarcesibles de la Italia eterna. Admiramos a sus grandes creadores en la música, y sentimos deleite al repasar las páginas inmortales de Carducci, de Dante o de Petrarca; sentimos honda emoción al contemplar la grandiosidad de Roma, el perfil inolvidable de Florencia o el paisaje de Nápoles, que se hace indeleble en el recuerdo. Pero ahora, el Instituto que en breve nacerá como una necesidad para el ámbito cultural managüense a la vida activa, lleva la intención de divulgar en el medio italiano, algo de nuestros tesoros espirituales. Sabemos que como punto de partida, varios volúmenes nicaragüenses traducidos al italiano, serán editados por una poderosa empresa librera del país europeo, siendo dichos volúmenes una antología de prosistas, una antología de poetas, una obra de ficción en prosa, dos obras de folclore literario, etc.

Seguramente que más adelante, cabe esperar, otros aspectos culturales

de nuestro país encontrarán el campo propicio para ser divulgados en tierra italiana, manera efectiva de hacer más firmes los vínculos espirituales entre las patrias del Dante y de Darío.

Carretera hasta Corinto

Sobre Paso Caballos se construirá un enorme puente donde pasarán trenes, automóviles y toda clase de vehículos a motor, según fué revelado por el señor presidente de la República, General Anastasio Somoza, hace algunos días. Dicho puente, que será de lo más moderno y seguro, reemplazará al viejo e histórico puente que por decenas de años ha conectado a Corinto con el resto del país.

El general Somoza reveló que ha dado instrucciones a fin de que todo el equipo moderno que está trabajando en la construcción de la Carretera a León, que está por terminarse, sea trasladado a la carretera que se construye hacia Chinandega para seguir después hasta el puerto de Corinto, en el Pacífico.

El material correspondiente está ya listo en la carretera a León, y ahora será colocado en la que conduce a Chinandega, obra que será acelerada según los deseos del Mandatario, cuya preocupación constante por dotar al país de buenas vías de comunicación es laudable, ya que ellas constituyen las arterias del progreso de cualquier país del mundo, como se ha demostrado elocuentemente por los hechos en todas partes.

Para poner en servicio la carretera hasta León, sólo falta la terminación de dos puentes. Una vez inaugurada la carretera, los vehículos podrán emplear una hora veinte minutos en el trayecto de Managua a León. Por el momento, varias empresas de transportes han inaugurado servicios de buses entre Managua y León, cubrien-

do la distancia en una hora cincuenta minutos, lo que da una idea de las magníficas condiciones en que se halla la carretera hacia occidente, que, sin ninguna intención de lisonjear a nadie, reconocemos como una de las más brillantes obras de la actual administración.

Grandioso Homenaje a Cristo Rey el primero de enero

La tarde del primero de enero las calles de Managua se transformaron en un río humano rumbo a la Plaza de la República. El magno acontecimiento de los años anteriores se repitió con creces en el primer día de este año de 1955, en el grandioso y solemne homenaje que los hombres católicos del mundo tributan a Cristo Rey.

Magnífica expresión de amor y de fuerza. Muy pocas capitales de América han logrado ofrecer un espectáculo tan impresionante de homenaje popular tan sincero y viril al Rey de los Cielos, como el que nuestra capital ofreció este año en la tarde del primero de enero.

Delegación de la Unión de Obreros Cristianos vendrá a Managua

El presidente de la Federación de la Unión de Obreros Cristianos, señor Ludovico Push, que tiene su sede en Nueva York, envió comunicación al dirigente obrero nicaragüense Roberto González, informándole que a fines del mes de enero llegará a Managua, vía aérea, una delegación de ese cuerpo con el objeto de dictar una serie de conferencias dando a conocer el peligro del comunismo sobre el mundo y los adelantos y conquistas del obrerismo fuera de la Cortina de Hierro.

La delegación que vendrá a Managua está integrada por el profesor Pranas Raulincitis, ex-presidente de

la Federación Obrera de Lituania, y el señor Jamistz Sleszynshi, encargado de las Organizaciones Obreras Latinoamericanas.

Informó el obrero González que antes del arribo de los dos personajes mencionados, se pondrá al habla con todas las federaciones obreras del país, para prepararles un cálido recibimiento y al mismo tiempo forjar un programa donde se fijarán la fecha y lugares donde los visitantes habrán de dictar sus importantes conferencias sobre materia obrera-cristiana.

Exportaciones por 70 millones de Dólares en 1954

A 70 millones de dólares subirán las exportaciones de Nicaragua en el año fiscal 1954-1955. El aumento en los ingresos oro, a favor del país, pasará de 16 millones en relación con el año 1952-1953, que ha sido estimado como uno de los más florecientes en la historia económica de Nicaragua.

El algodón producirá, según cálculos aproximados, 34 millones de dólares de ingresos brutos y el café, 26 millones de dólares.

La exportación de café, según cálculos de las entidades oficiales, ascenderá a 400 mil quintales, lo cual significa un aumento de 55 mil quintales en relación con lo exportado durante el año 1953-54, que ascendió a 345.000 quintales.

En 1952-53, la exportación de café oro fué de 265.000 quintales, lo cual nos permite apreciar un aumento sensible en la producción nacional del precioso grano que ascendió de 135.000 quintales en el término de dos años.

Se calcula que en Nicaragua han entrado en producción algo más de 10 millones de nuevos árboles de café, de esa última fecha a la presente. En el

renglón "varios", incluyendo el oro, Nicaragua exportará en el presente año fiscal 10 millones de dólares aproximadamente.

La presente cosecha de algodón y de café, justamente calificadas como excepcionales, darán a Nicaragua un ingreso de 60 millones de dólares, que es el total de las exportaciones de Costa Rica, por ejemplo, país que produce medio millón de sacos de café oro.

Hasta el día de hoy, según datos que hemos obtenido, sólo un país centroamericano sujeta en exportación a la república de Nicaragua, y es la hermana república de El Salvador. Calculando que se mantenga el ritmo del progreso económico-industrial que se ha venido operando, Nicaragua superará a sus restantes hermanas del istmo en el monto de las exportaciones, dentro del breve lapso de 5 o 6 años.

